

INFORME DEL CONEJARIO

A los señores accionistas de la sociedad:
ENCOMILLARIA ROSA TRAPEL, S. A.
Ciudad:

Resumido informe:

- De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, y el Estatuto Social, se ha considerado de interés al primer informe del mismo referente al Balance General y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa, preparado el 31 de Diciembre del 2012.
- De la revisión a los libros y documentos sociales, se observó que estos se encuentran actualizados y debidamente llevados los comprobantes y registros sociales, así como y observados de acuerdo a las leyes legales y regulaciones dadas por las autoridades pertinentes. La correcta de todo lo informado, libro y registros presentados, están debidamente organizados y bajo la responsabilidad del administrador.
- Dado haber que de acuerdo al rubro de rubro de las operaciones que realiza la empresa, sus procedimientos operativos y de control interno cumplen adecuadamente con dichos requisitos, así como las políticas de una eficiente administración.
- Los libros presentados en los Estados Financieros, tienen correspondencia directa con los registros sociales, los libros que se encuentran preparados de acuerdo a normas y principios vigentes por las respectivas autoridades de control, observando además que la empresa en el presente periodo ha cumplido con la implementación de las Normas NIIF, registrando los gastos comerciales. Cabe decir que en el presente ejercicio se ha observado la utilidad de \$ 4.745.00 menos del 17% a rentabilidad e impuestos a la Renta.
- En su opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de ENCOMILLARIA ROSA TRAPEL, S. A. al 31 de Diciembre del 2012.

Atestamos:

GUILLERMO ALARCÓN
C. C. No. 98347957